



# Aprobaron Fondo de Pensiones del Bienestar en comisiones del Senado

Dicho fondo busca financiar las pensiones de los trabajadores mexicanos

Por Mariana L. Martínez



Las comisiones de Seguridad Social y Estudios Legislativos del Senado aprobaron el dictamen para que se cree el Fondo de Pensiones del Bienestar, dicha decisión fue vía *fast track*.

Anteriormente, la Cámara de Diputados había aprobado con 251 votos a favor el dictamen relacionado a dicho fondo, el cual se financiará con 40 millones de pesos de ahorros para el retiro que no habían sido reclamados por personas de 70 años y más.

Dicha creación reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social; del INFONAVIT, del ISSSTE, de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

[Aprobaron Fondo de Pensiones del Bienestar en comisiones del Senado - Infobae](#)